ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor Viviana Andrea Rivera Reinoso identificado con Cédula de Ciudadanía No. **34323328** expedida en **Popayán,** así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, para el desarrollo de la formación profesional integral presencial, a distancia y/o virtual en los programas de formación en articulación con la media del centro de comercio y servicios, pertenecientes a la red de gestión administrativa y financiera y área de conocimiento de gestión administrativa y financiera, según las necesidades del servicio, en los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

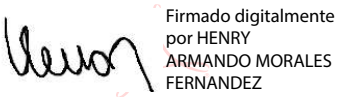
IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	02/02/2024	17/12/2024	11	15	X	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	17/02/2023	30/12/2023	10	15	X	
INSTITUCIÓN COLEGIO FUNDACIÓN SANTA ANA	07/02/2022	30/06/2023	16		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	18/01/2022	31/12/2022	11	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	10/02/2021	31/12/2021	10	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	18/01/2020	31/12/2020	11	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	18/01/2019	31/12/2019	11	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	16/01/2018	31/12/2018	11	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	17/01/2017	31/12/2017	11	15	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL CAUCA	23/01/2016	31/12/2016	11	15	X	
FUNDACION PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - FUPAD	23/11/2015	20/12/2015	1		X	
CORPOCAUCA	07/03/2013	31/10/2015	31		X	
FUNCOP	04/08/2014	30/12/2014	4	15	X	
FUNDACION SANTA ANA	10/02/2009	13/12/2012	46		X	
CORPORACIÓN TIERRA VIVA	06/09/2010	30/08/2012	23		X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			218	150		

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato. Se expide en Popayán Cauca, a los 16 días del mes de ENERO de 2025.



HENRY ARMANDO MORALES
Subdirector (e)Centro de Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA